LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 876.....Buenos Aires, Sabado 7 de Octubre de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

Roberto Leys,

TIENE el honor de avisar al bello sexo que se hallan de venta en su taller, calle de la Catedral No. 120, dos hermosisimos collares, el uno de brillantes y perlas, y el otro todo de perlas. Tiene de venta igualmente varios reloges y muchos otros artículos. Engasta diamantes y haco toda obra de joyería con la mayor perfeccion. Oct. 4—4c.

WANTED,

A good plain cook. A woman who could make herself otherwise useful in the house would be preferred. The highest wages and best treatment will be given Apply at No. 13 calle del 25 de Mayo. Oct. 6—6p

A los tenedores de Oro y Plata.

FRENTE al consulado en el almacen, calle de la Catedral N 62 se compran onzas y toda clase de moneda y pastas. Oct. 4 12p

REMATE.

EL Lunes 9 del corriente se ha de hacer venta y remate de 7 rollos de tabaco negro con 19 arrobas y 6 libras netas, que han caido en comiso, y han sido tasadas segun su estado y calidad á 24 pesos arroba. Los que quieran rematar los dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al Sr. Colector General hasta las 12 de dicho dia, en el que despues de publicados se aprobará la mas ventajosa. Oct. 5.

SE VENDE.

Una casa en la calle de Potosí No. 167 con 10 piezas útiles fuera de cocina y demas oficinas necesarias: mucha parte de ella es de azotea; tiene embeldozadas cuatro piezas y dos zaguanes; tiene a mas resumidero y un corredor en el tercer patio: su situacion es media cuadra de San Juan para el campo. En la misma casa daran razon del dueño. Su precio es de 4500 pesos en oro, ó doce mil pesos en moneda corriente. Oct 5 3p

Se desea comprar.

UNA criada que sepa lavar, y planchar, siendo sana y sin vicios. Puede ocurrir quien quiera vender, á la esquina frente al Colegio, tienda de ropa hecha. Sept 30 14p

SE COMPRAN.

ONZAS de oro selladas, plata fuerte y sensillas, oro y plata, en pasta, en la relojeria calle de la Universidad No 6 frente del cafe de la Victoria. Sept. 2 tfc

COACH HORSES.

A Pair of good coach Horses, are wanted, if well broke in. Apply to this office.

AVISO.

QUIEN quisiere vender una cabra con leche suficiente para criar una niña ocurra a la calle de la Victoria No. 100. Oct. 3 4p

PRECIOS CORRIENTES.

☞ *No ha habido alteracion alguna en los precios corrientes, que á continuacion insertamos, apesar de los esfuerzos que hemos hecho, para ver si habia alguna.*

Espumillas, *pza. de* 18 *varas*......20 *á* 21 ps.
Terciopelo frances, buena calidad..8 *á* 8 4
Id. id. para chaleco....6 *á* 6 4
Razo de patente ancho, *la ana*.... 5 ps. 4 rls.
Id id angosto *id*...... 3 ps.
Pañuelos de Colsilla *docena*......20 ps.
Tules, *la ana*................ 1 ps. 2 rls,
Cachemires *id*.............. 4 ps. 4 rls.
Pañuelos merinos, 5/4 *ana cada uno*..24 ps.
Id id 6/4 *id* *id*....30 ps.
Capotillos *id*....45 ps.
Pañuelos merinos *ordº de seda id*..45 ps.
Vestidos merinos, *bordados* *id*..45 ps.
Levantinas, *la ana*.......... 2 ps. 4 rls.
Barajas, *grueza*...............25 ps.
Bretañas de Francia, anchas....7 *á* 7 2 ps.
Id. id. angostas...6 ps.
Platillas hamburguesas, finas.....16 *á* 20 ps.
Id. id inferiores 12 *á* 16 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*............75 *á* 80 ps.
Id. id. para muger.....50 *á* 60 ps.
Id. lisas francesas de muger....20 *á* 25 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*,..9 *á* 12 ps.
Pañuelos de id ....8 *á* 12 ps.
Hilo de Ovillos, *libra*............6 *á* 7 ps.
Id de Carretilla, *docena* ....3 *á* 3 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 a 10] *docena*.... ...20 *á* 24 ps.
Id de cabretilla ingleses..........20 *a* 25 ps.
Seda de coser española, *libra*.....15 *á* 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad. *muy escasos* 10 *á* 14 ps.
Id. id. segunda calidad..........8 *á* 9 ps.
Bayetones ingleses anchos..........9 *á* 9 rs.
Zarazas para vestidos, 8 ps. hasta 15 ps. la pieza de 28 yardas.
Bramantes de algodon............ 4 *á* 6 rs.
Lienzos de algodon americanos anchos 5 *á* 6 rs.
Id. id. id angostos 4 *á* 5 rs
Papel florete español, *resma*.........18 *á* 20 ps.
Id. medio florete id...............16 *á* 17 ps.
Florete Genoves..................14 *á* 15 ps.
Id. medio florete id..............12 *á* 13 ps.
Papel de Estraza ....8 *á* 9 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*..20 *á* 22 ps.
Id. id. terciada.......... 18 ps.
Azucar del Brasil.................18 *á* 19 ps.
Id. id. terciada ....15 ps.
Cacao, *quintal*.... ....33 *á* 35 ps.
Café, *quintal*....................28 *á* 30 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa*.................500 ps.
Id de 18 grados...................430 ps.
Caña del Brasil...................480 *á* 490 ps.
Id de 18 grados ....330 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..300 ps.
Ginebra de Holanda, *frasquera*....12 *á* 14 ps.
Vino Málaga dulce ....200 *á* 210 ps.
Vino Carlon................... 205 *á* 220 ps
Vino de Mendoza, *barril*..........24 *á* 25 ps
Cerveza blanca, *docena* ....19 ps.
Id. rubia ....8 ps.
Cueros de Novillos *pesada* .... 8 ps.
Id. de Vaca................... 7 *á* 7 4
Id. de Toro.......................... ps.
Id. salados vacunos 6 2
Id. de Bagual de esta Banda *cada uno* 10 rls.
Id. id. de la Banda Oriental.......9 rls.
Id. bagual salados *pesada*............. rls.
Id. de Vicuña, *cada uno*.............11 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ... 16 rs.
Id. de Nútria ....6 0 *á* 6 2 ps.
Id. de Chinchilli.................6 4 *á* 7
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.....8 *á* 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*.................4 rs.
Clin larga limpia, *arroba*............ 6 ps.
Clin mezclada,..................4 4 *á* 5 ps.
Yerva del Paraguay, *arroba* ......12 *á* 14 ps.
Id. del Parnagua ....11 *á* 13 ps.
Id. del Rio Grande ....7 *á* 7 4 ps.
Trigo superior, *fanega*............18 *á* 20 ps.
Harina del Norte *barrica*.............32 ps.
Té perla, *libra* ....3 *á* 4

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 45 a 46 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 21 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco nacional 80 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 *á* $2\frac{1}{2}$ por ciento.
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 15 4
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 12 a 13rs

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*
Onzas de oro a dinero de contado, 38 ps. 4 rs.
Pesos fuertes españoles, 120 pr cto. *muy escasos*
Pesetas, 100 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 110 pr. cto. *id.*
Macuquina 80 pr. cto. *id.*

ESTADISTICA.

Octubre 5.

Parroquias.	*Bautismos*		*Muertes.*		*Mulri.*
	Vs.	*Hs.*	*Vs.*	*Hs*	
CATEDRAL	2	0	2	0	0
S. NICOLAS.......	0	1	0	0	0
PIEDAD..........	0	0	0	0	0
CONCEPCION.....	0	0	0	0	0
MONSERRAT......	0	2	0	0	0
SOCORRO.........	0	1	0	1	0
S. PEDRO TELMO.	2	0	1	0	0

HOSPITALES.

HOSPITAL GENERAL.

Entraron 11
Salieron............................... 8
Muertos 1
Existen 220

ALMANAQUE.

Dia 5. *San Marcos, papa.*
☉ sale á las 5 46—Se pone á las 6 14
☾ Se pone á las de la tarde.
Cuarto creciente el 8 á las 3hs 17ms. de la mañana

Exterior.

PERU.

LIMA. Transcribimos del *Peruano* la circular que sigue, dirigida á los Prefectos de los departamentos; para que á la mayor brevedad posible convoquen los colegios electorales, que eligieron el Congreso Constituyente disuelto, a fin de someter á su discusion y sancion un proyecto de constitucion formado por el Libertador y el Consejo de Gobierno. Tal vez la historia no ofrecerá suceso mas raro y singular que el que citamos: disolver un Congroso Constituyente á quien solo incumbia dar una constitucion a la nacion; y formar los encargados del gobierno un proyecto de constitucion para que sea discutido, sancionado ó desechado (lo que probablemente no lo será) por los colegios electorales que formaron el Congreso, es ciertamente inaudito. El proyecto de constitucion de que se trata es el mismo que el de Bolivia.

CIRCULAR A LOS PREFECTOS.

Palacio de Gobierno en la capital de Lima á 1 *de Julio de* 1826.

Sr. PREFECTO:

La situacion crítica y estraordinaria en que se encuentra la República, fija constantemente la mas seria atencion del LIBRETADOR, en cuyas manos se halla el Poder Supremo depositado, y del Consejo de Gobierno, en quien S. E. ha tenido por conveniente delegarle. No puede disimularse que el Perú carece todavía de leyes fundamentales, que al mismo tiempo que garanticen su reposo futuro, sirvan de base á su deseada prosperidad. Y animados por un sincero amor hácia este pais tan desgraciado como digno de mejor suerte; penetrados de la santidad de los deberes que tienen que llenar; temerosos de abandonar á las inciertas combinaciones de los sucesos que fortuitamente se eslabonan, ó á las aspiraciones de hombres apasionados ó ambiciosos, la grande obra de enlazar y equilibrar los elementos sociales despues de una dolorosa desorganizacion; convencidos, en fin, de la urgencia que hay de proveer a tan altos intereses sin pérdida de instantes, pues que los hombres pasan y las instituciones permanecen; no han titubeado en ofrecer al Perú, despues de maduras meditaciones, el proyecto de constitucion que, de su órden tengo la honra de transmitir á V. E.

El LIBERTADOR y el Consejo de Gobierno desean que, con la menor dilacion posible, convoque V. E. en el departamento de su mando, los Colegios electorales que recientemente eligieron diputados para el Congreso; y que el proyecto de constitucion sea sometido á la sancion de esos cuerpos que representan la voluntad nacional. Su fallo decidirá los destinos de la República. El Gobierno, los hombres todos amigos del bien, del órden, de la tranquilidad, lo aguardarán con ansiedad. Entonces sabremos si realmente tenemos una Patria, si pasaron para no volver mas los dias amargos de turbulencia, de oscilaciones, y de arbitrariedad; si podremos recoger el fruto de tantos sacrificios, de tantas devastaciones y horrores como hemos soportado con heróica resignacion; y si hay, ó no esperanza de que, levantando entre los seres civilizados una frente plácida y magestuosa, seamos reconocidos como miembros de la gran familia de las naciones.

No puede ocultarse á los Peruanos imparciales y despreocupados que la época en que se reunió nuestro Congreso constituyente no era favorable para lograr el buen éxito de la ardua empresa que acometiera. Ocupada una gran parte del territorio de la república por las huestes enemigas, ecsaltadas las pasiones hasta un grado de delirio, dividido el pais en bandos rivales; los Legisladores se hallaron, por desgracia, muy lejos de gozár de aquella calma reflexiva tan indispensable para desempeñar con acierto sus augustas funciones. Sus intenciones, sin duda rectas y patrióticas debieron ser ineficaces; ya, por los inconvenientes de su posicion, ya por la inesperiencia á que nos condenó la politica rateра de nuestros señores, ya por las ilusiones de una perfecion imaginaria, inacsequible en los negocios humanos, ó por los celos respecto a las facultades del Poder Ejecutivo, que son inseparables de individuos que han gemido por largos años bajo sus fatales abusos, y que por una especie de instinto, se inclinan ácia el opuesto estremo, igualmente pernicioso.

El resultado es harto notorio. Jurada la constitucion con entusiasmo, puede decirse que a este acto se limitó su existencia. Una cámara única, sin contrapeso, sin freno, sin responsabilidad presentó á los hombres pensadores y amantes sinceros de su pais un manantial amargo, ora de la peor especie de opresion, ora de convulsiones y trastornos. Los temores que escitó esta imprudente institucion, proscripta por la esperiencia de las calamidades que en otros paises produjera, se realizaron con tanta mayor celeridad, cuando el mero espectro del Gobierno que se creó, la nulidad del Senado, y la independencia asignada al llamado Poder municipal, en imitacion de la Asamblea que arrojó en medio de la Francia este gérmen de desastres,—fueron otras tantas causas fecundas, reunidas para hacer inejecutable la Constitucion, escitar disturbios, y dasacreditar la noble causa de la independencia.

Bien pronto los poderes mal equilibrados entraron en una lucha funesta. Los resabios de la servidumbre en pugna con los sueños de una libertad desordenada, produjeron choques insensatos, aspiraciones ambiciosas, criminales defecciones. Las clasesque se creyeron maltratadas, opusieron una fuerza de inercia, ó bien maquinaciones encubiertas, a la marcha del nuevo régimen. Las violencias de autoridades subalternas, no comprimidas por un poder central y vigoroso, disgustaron á los pueblos, que no se curan de vanas teorías, sino de los buenos efectos prácticos de las leyes. El desórden, la inobediencia, la dilapidacion, se introdujeron en todos los ramos de la administracion pública. Y cuando estos horribles elementos acarrearon, como era de preveerse, la sedicion y la alevosía, fue preciso que el mismo Congreso Constituyente, ya desdorado por las facciones, echase un velo sobre la imágen de la libertad profanada, destruyese la obra de sus manos, y crease el tremendo poder de la Dictadura ante el cual las cosas y las personas enmudecieron.

Un milagro de la Providencia que vela sobre nuestra patria, nos salvó del abismo a que nos conducian nuestros estravios. Si las victorias de Junin y de Ayacucho nos libertaron de la pesada coyunda de los descendientes de Pizarro y Almagro, la moderacion singular del Dictador nos eximió de una tiranía que se mostraba como inevitable. Por una ventura inaudita en los anales de las naciones, hemos visto emplear el Poder absoluto en restablecer el imperio de las leyes, y en preparar el camino para conducirnos á la libertad nacional, objeto de nuestros votos y de nuestras mas caras esperanzas. ¿Pero esta situacion precaria, este órden de cosas extraordinario, podria prolongarse sin graves inconvenientes y peligros? ¿Fiaremos estúpidamente a los caprichos del acaso el cuidado de organizar definitivamente nuestro régimen político? ¿O consentiremos que a consecuencia de acontecimientos desgraciados, qne tal vez no estan muy distantes, levante la anarquía nuevamente su cabeza ensangrentada? No: el Consejo de gobierno no se manchará con este crimen; por temor á las calumnias de los mal intencionados que solo medran a la sombra de la discordia. Sabe que á la grande alma del LIBERTADOR le pesa la ilimitada autoridad de que está revestido; y a ejemplo suyo anhela por deponer la que le ha sido delegada, tan luego como se logre el noble objeto de su ambicion—ver establecidas instituciones que pongan seguros diques a la arbitrariedad y a la licencia, los dos mas crueles azotes que aflijen a la especie humana.

El código politico presentado por el Libertador al Congreso de Bolivia es produccion de un genio trascedental destinado aformar época en la historia de las sociedades civiles. Parecia hasta aquí imposible conciliar la mayor suma posible de libertad y de influencia en los ciudadanos, con la orgaüizacion robusta de un egecutivo, espedito para desempeñar sus importantes funciones sin trabas perjudiciales, ni facilidad para hacerse usurpador, y de un poder legislativo tan bien constituido en todas sus partes, que sus movimientos no presentan ni aun la mera posibilidad de tiranía oligárquica, de precipitacion en la redaccion de las leyes, ni de choques y conflictos paralizadores, que son los escollos en que se han estrellado constantemente las asambleas populares. El consejo de gobierno no podia pues trepidar en ofrecer a la sancion nacional esta obra insigne de la sabiduria esperimentada, con aquellas cortas modificaciones que ha creido adaptables a las circunstancias de nuestro pais; ni en elevar su voz en esta ocasion solemne, para ecsortar a los peruanos a que acepten esta benéfica constitucion que les promete para lo futuro largos dias de reposo y de felicidad

No teme el consejo que se le acuse, con fundamento de inconsecuente en sus resoluciones, comparando la actual con el decreto de 1 de Mayo último. El censo de la poblacion mandado formar en su artículo 1, puede y debe activarse por V. S. y los demas Sres. prefectos, al mismo tiempo que se congreguen los colegios electorales para el solo acto de examinar el proyecto de constitucion que se les somete, y podrá servir de base, como indica el artículo 2, para el nombramiento de los representantes de la nacion, en caso de que la constitucion reciba la sancion que el consejo invoca con el mas puro anhelo: consultándose asi tambien los loables deseos emitidos en la representacion dirigida al gobierno en 21 de Abril último, por 52 de los SS. diputados electos para el congreso.

El consejo de gobierno eleva al todo-poderoso las plegarias mas fervientes para que se digne iluminar a los individuos de los colegios electorales en una crisis de la mas alta importancia para el Perú; en manos de ellos está la suerte no solo de los comtemporáneos, sino de muchas venideras generaciones. Sea cual se fuese su resolucion, el consejo habrá llenado un deber sagrado; y cuando vuelvan sus miembros a la clase de ciudadanos privados, su conciencia estará satisfecha, y su corazon consolado con el grato recuerdo de haberse despojado de toda mira ambiciosa de todo interes personal, de toda consideracion pusilánime, para esforzarse en apartar de su patria las desventuras que la amenazan, y para tributarle el mas sublime servicio que pueden prestar los hombres—el de proporcionarle instituciones fuertes y libres.

Al transmitir a V. S. los sentimientos y las órdenes del gobierno para que por su parte las cumpla, y les dé la posible publicidad, tengo la honra de ofrecerle los testimonios de mi distinguida consideracion.

Dios guarde a V. S.—*José Maria de Pando.*

LA GACETA.

SABADO 7 DE OCTUBRE, 1826.

La goleta *Sarandí* salió á cruzar antes de ayer y avistó la escuadra imperial compuesta de dos fragatas, una corbeta, cuatro bergantiues, una goleta, y una balandra, la que en el momento de divisar la *Sarandi*, se puso en su perseguimento.

Ayer anochecieron á la vista 8 buques enemigos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Chalupa *Dominga*, Patron Domingo Gandullo

Al mismo

45 fanegas trigo

Chalupa *Dos Amigos* de Mercedes, Patron Mateo Vasi

Al mismo

35 fanegas trigo
6 barricas azucar
12 rollos tabaco.

PASAPORTES, 6 DE OCTUBRE,

D. Gervasio F. Fuentes, á Corrientes.
Luis Peñalva, á Lobos.
Basilio Martinez, a Ranchos.
Pedro Coria, a Santiago.
José María Farias, a Mendoza.
Juan Santos Fernandez, a S. Nicolas.
Domingo Riestra, a id.

ENTRADAS

D. Juan P. Granel del Rosario
José Geres de las Vacas
Antonio Suso de Canelones
Bernardo Suares de id.
Luis Ballestier de las Vacas
Manuela Pudiro de id.
Manuel Abendaño de id.
Manuela Herrera de id.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 5.ª de la quinta temporada.

HOY, SABADO.

La Prueba Caprichosa.

(Comedia en 2 actos.)

Y terminará la funcion con el primer acto de la opera del célebre ROSSINI:

La Italiana en Argel.

SE NECESITA

ALQUILAR una casa para una familia corta que no diste de la plaza de la Victoria mas que cuatro ó cinco cuadras. La persona que quiera alquilarla podra dirigir a esta imprenta una esquela con las inciales F. A. N. que será inmediatamente atendida.

Oct 7

AVISO.

La Balandra *Maria Manuela* de porte de cincuenta y tantas toneladas, saldrá para Corrientes á mediados de la semana entrrante, quien quiera cargar á bordo de ella ó ir de pasage ocurra a casa de D. Guillermo Ford

Oct. 7 4s

AVISO.

SE vende un sitio. a las ocho cuadras del cuartel de civicos para el alto, en la casa que hace esquina con la calle Europa y el Perú, sosobre la izquierda daran razon.

Oct. 7 2p

SE VENDE

UNA quinta enfrente de la polvora de Cuely con 40 varas de frente y 30 de fondo, con cinco habitaciones comodas, cocina y pozo de balde ademas varios arboles frutales. En la misma quinta daran razon. Oct 7 3p

AVISO.

EN le calle de la Florida en la esquina No. 126 se venden ciento cincuenta arrobas de azucar seca de superior calidad del Brasil a precio equitatiuo. Oct. 7 3p

AVISO.

MARTES 10 del presente saldrá para Córdova la tropa de D. M. Molina, los Srs que quieran flete en ella pueden ver al consignatario Juan Carlos Rosados, calle de la Plata No. 26. Oct 5 1p

Aviso.

EN la calle de Cuyo No 273, una cuadra para el Campo, se halla de venta un armazon con su mostrador, en el mejor estado de servicio en precio cómodo. Oct 7-1p

EN la librería de Marcet se halla de venta la carta que ercribió el Gen. RIVERA en la noche de su evasion á un amigo suyo en esta.

Oct 7.

Education.

MR. BRADISH, from London, Profesor of the English language, continues his Academy at No. 20 calle de Cuyo, upon the following terms:

Greek, Latin, French, English, Geography, Reading, Writing and Arithmetic, per month—	$6 0
Plain education to youth in their own language, viz.: Reading, Writing, Arithmetic, and Geography.	5 0
Boys under 9 years of age	4 0
Board and Education, per month	20 0

Mr. Bradish's Academy offers a fair oportunity to the youth of this country, whose parents wish them to acquire with other sciences a knowledge of the English language, the greater part of his scholars being English, and that language chiefly spoken in his school.

Mr. Bradish continues to give lessons, as usual in private families. He begs leave to assure his friends and the public that no endeavour on his part will be wanting to accomplish the education of the youth who have been, or may be committed to his care, and that particular attention will be paid to their morals and general conduct. Oct. 7.

EDUCACION.

Mr. Bradish de Londres profesor del idioma ingles continua su academia en la calle de Cuyo No. 20 a los precios siguientes.

Griego, latin, frances, ingles, geografia, leer, escribir y aritmética, al mes	6$
Educacion primaria a la juventud en su propio idioma, a saber, leer, escribir, aritmética y geografia....................	5
Niños de menos de nueve años........	4
A medio pupilo al mes...............	20

La academia de Mr. Bradish ofrece una oportunidad favorable a los jóvenes de este pais cuyos padres desean posean ademas de otras ciencias y conocimientos el idioma ingles, siendo ingleses la mayor parte de sus discipulos y el ingles el idioma que principalmente se habla en la academia.

Mr. Bradish continua como siempre dando lecciones en casas particulares; y suplica a sus amigos y al público le sea permitido asegurarles que pondrá todo esmero por su parte en dar una educacion cumplida a la juventud, teniendo gran cuidado en su conducta.

AVISO.

EN el No. 154 del Correo Nacional se ha insertado un aviso al público, en que se hace saber que habiéndose hecho un comiso en las Conchas, *los guardas* de aquel destino estaban complicados en él. Como esta voz *guardas* comprende a todos, y el que subscribe estaba a la sazon de aquel comiso en clase de gefe de los guardas de aquel punto, se ve en la precision de instruir al público que el juicio sobre esta complicacion se está siguiendo ante quien corresponde; que solo un individuo del resguardo es el acusado de aquella complicidad, y que, cuando este asunto termine, el que subscribe publicará por la prensa, la sentencia que recaiga. Entretanto él provoca al autor del aviso del *Correo*, y *á otro cualquiera*, á que justifiquen que los *guardas*, asi generalmente hablando, han cometido aquel delito. En resultado de este, el infrascripto se réserva citar al *autor* del remitido a un juicio público, si fuere preciso, y si acaso puede dejar alguna duda el fallo que recaiga sobre este suceso.

JOSE B. CARDOSO.

SE VENDE.

UNA tienda de merceria sita en la calle del Perú núm. 43. Quien la quisiere comprar véase con Don Francisco Arechága en la calle de la Universidad num. 51.

Aviso.

UN estrangero sin criado, desea encontrar una habitacion compuesta de dos piezas, muy bien amuebladas, en una casa decente que no diste mas de cuatro a cinco cuadras de la plaza mayor. Pagará el precio que se requiera con atencion a la clase de los muebles. En la oficina de este periódico darán razon.

Octubre 7-4p

AVISO.

DON Pedro Ignacio de Rivera desea restituirse al Perú, y como lo debe hacer pagando a sus acreedores, trata de vender su casa recientemente edificada en la calle del Parque No. 221, y el que quiera comprarlo puede verse con él ó con Da. Isabel Cires, quien esta encargada de su venta y habita en la casa No. 75 calla del Buen Orden. Oct. 7-1c

Contra aviso á la Nacion Argentina.

¿SERA concebible se tome al General Necochea por pretesto para zaherir al que con una série no interrumpida de prodigios, y con un desprendimiento sin límites ha demostrado que su único voto es servir a la América, darle su libertad? ¡Miserables Zoilos! Bolivar ha dado a un tiempo un ejemplo el mas distinguido, la mayor leccion de moderacion, cuando ha dicho. *Yo no aspiro mas, que á poner un término á las dos mayores plagas, que pueden afligir á la tierra, la guerra y la dictatura.* ¿No se acaba de ver la firmeza con que rechaza la presidencia de Colombia? ¿El general Necochea testigo presencial de tales prodigios, colocado por el Libertador en uno de los puestos mas honoríficos, tan considerado por él que apenas supo que su esposa se hallaba en indigencia le libró cuatro mil pesos, de quien siempre habla con entusiasmo, es el medio para morderlo; si es que es dado á los insectos morder el bronce y marmol Vivo persuadido, que ó el relato es falso, y semejante al asesinato del Mariscal Sucre; ó que de no, el mismo Necochea confesará la justicia con que ha sido arrestado, y sus papeles pesquisados. Los que se conduelen del tal procedimimiento, ¿porque han dejado a su esposa insumida en la miseria?

Efectivamente, que el parangon entre el Libertador y el Mesías es exacto, pues en nuestro emisferio igual cambio, y revolucion ha producido el uno en lo político, que el otro en lo moral. Fariseos y obsecados no han de faltar que quieran suplantar en lugar del génio tutelar de la América algun asqueroso ídolo, en figura de zapo inchado, que se chupe la substancia de nuestro pais, y nos deje hasta sin el fugo vegetal.

No solo en el cuerpo nacional, sinó en todos los verdaderos patriotas el clamor es universal, porque el Libertador vuele en nuestro auxilio para salir de la ansiedad y males en que yacemos, porque queremos ser solos en lucha con el ambicioso Emperador del Brasil. Sus huestes invencibles unidas a nuestros bravos trasformarian al imperio en una República hermana

Adios Señor proclamador; mas amigo, del General Necochea es el que no quiere sacrificarlo como vos ha intentado.

Oct 7—1p

AVISO.

ESTE sirve para vindicar a personas, que parece hay un empeño en presentarlas en ridículo a la vista del pueblo. Hablo de algunos honorables miembros de la oposicion, que sostienen en la tribuna los derechos de los pueblos, y que mas de una vez escitan la admiracion de la barra por su energia y elocuencia. Sinembargo de que el pueblo vé y oye como se espresan, cuando salen a la luz pública su discursos, se les observa tan truncados, tan incorrectos, y aun muchas veces aun falta de régimen gramatical, a termino que no puede menos que creer el observador imparcial, que la política del dia tiene un interes a deslucirlos.... Qué miseria, qué pobreza!!! Ella causa lastima, y si se hace esta indicacion, es para manifestar solamente, que no se autoriza con el silencio político tan detestable. Esto basta a los obgetos de

Un Observador Imparcial.

Octubre 7-1p

REMATE.

EL martes 10 del corriente a las 5 en punto de la tarde, en el hueco del Circo Olimpico de las maderas y demas útiles de que se compone, por cuenta de quien correspondan, y se darán a la mejor postura por

Fábio José Mainez.

AVISO.

QUIEN se quiera hacer cargo de una quinta situada en Barracas puede verse con su dueño que vive calle de la Piedad No. 121. En la misma casa hay de venta una partida de ormas superiores. Oct· 6 3p

Se ha perdido.

EL 2 de Octubre, un brazalete de pelo tegido a cuadros, con chapas y broche de oro y en la chapa del medio tiene una M. G. Se suplica al que lo hubiese hallado lo entregue en la imprenta de este periódico, donde darán razon de su dueño, el que pagara el correspondiente hallazgo. Octubre 6

Aviso.

EN la calle de la Independencia, a 5 cuadras al Sur del mercado, se vende la casa de alto No. 113, cuyo dueño vive en la contigua No. 115. Oct. 6 4p

SE VENDE

UNA tienda de sombreros, en una de las mejores calles, con corto principal,—frente la puerta principal del colegio de Ciencias Morales. En la relogería daran razon.

Ahi mismo se necesita 2000 ovejas.

Oct. 6 3p

Se Vende,

Una casa esquina en la calle de la Plata No. 258 y No. 2 y 4 calle de Salta; su edificio es de azotea en terreno de 13 varas de frente al Norte y 35 y media de fondo. Tiene un almacen a la calle de la Plata con 14 varas de fondo y una esquina, y a la calle de Salta una casita de dos piezas, patio corral y todas las oficinas que son precisas. Su dueño vive en la calle de la Universidad No. 165.

Octubre 6–3p

Se ha fugado.

EL lunes 4 del corriente por la mañana un mulatillo cordoves de edad como de 14 años, llevaba pantalones blancos de brin y chaqueta de paño azul (aunque pudiera haber cambiado otra de nanquin celeste) sombrero de paño negro, le asoman en la cara todavia algunas manchas de viruelas. Quien diese noticia de su paradero en la calle de Potosí No. 203 será gratificado. Oct. 6–3p

Se vende.

Una casa panaderia, calle de Potosí No. 304, una cuadra de la plaza de Lorea para el alto y media para el campo, tiene 2 frentes, uno que mira al Norte con 40 varas, y otro al Este con 50 varas. El que la quisiere comprar ocurra a la misma casa donde darán razon, y se dará a precio equitativo. Tambien se vende una fabrica de fideos, con todo lo necesario para su uso. Oct. 6–3p

Se alquila.

O se vende, una casa en la calle de la Catedral No. 261. Su dueño vive calle del Cerrito No. 56. Oct. 6–4p

SE VENDE,

Una casa, de la Piedad tres y media cuadras para detras de la Fábrica, calle del Paraná No. 110. El que la quiera comprar véase con la dueña que vive adentro. Octubre 6—4p.

ATAHONAS,

SE necesita un establecimiento de atahonas con buena mulada y bastantes piezas. El que lo tuviere, dirija á esta imprenta una esquela con las iniciales E. A. Oct 6–3p

Caballos, potros y yeguas.

SE vende una cria de quinientas cincuenta cabezas y ciento setenta caballos gordos. El que quiera tratar por ellos, puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 104 y 106.

Oct 6–3p

Se vende

Una casa sita en la calle de la Esmeralda No. 289, alli mismo darán razon

Oct. 6 4p

Papel Florete Genoves

MUI blanco, propio para hacer cigarros. Se halla de venta en la calle de Cangallo No. 75 Oct 6

Se venden.

6 Tinajones para agua, 4 tachos de cobre una piedra caramelos de mármol, cinco lebrillos grandes para lavar ropa, á precios equitativos frente a Monserrat. Oct. 6–3p

Se vende.

Una casa esquina situada en la plaza del Retiro con puerta al Norte No. 94 calle de Charcas con su correspondiente corral, y todo lo necesário, y cinco piezas mas correspondientes a dicha casa. Ocurrase a dicha casa donde daran razon. Oct. 5 4p

AVISO.

ADVIRTIENDO que, por las circunstancias de la guerra habra muchos mercaderes de tiendas, almacenes de abasto, y pulperias, que no se costean; prevengo, que, en el partido de Moron en casa comoda y de los tres ejercitos en una, se aspira un socio para girarla bajo las condiciones que instruirá el propietario de la casa No 110, plaza de Monserrat calle del Buen Orden. Oct. 5 3p

SE VENDEN

18 Carretas grandes y 12 chicas por junto ó separadas; para tratar se puede ocurrir al No. 38 calle de la Catedral. Tambien hay en venta á precios muy acomodados Paños, Casimires, y ropa hecha de toda clase Oct 6.3p

A persen about leaving the country wishes to sell his stock in trade comprising all the implements belonging to a Boot and Shoe establishment, patent thread, nails for boot heals, sole leather, and calf skins—all of the best quality. Terms liberal. Apply at Mr Parker's No. 31 calle de la Paz. Oct. 6—6p

D. PEDRO JOSE PISCUETA.

Profesor de Cirujia, &c.

TIENE, y hace Bragueros que se apoyan en dos comodidades: la 1 se afianza el punto fijo de los anillos del Abdómen despues de haber hecho la reducion de los intestinos ó epiplon. lo que no sucede con los de fierro que tanto molestan en la parte local y 2 que se venden a precios comodos y baratos. Vive en su casa propia. calle del Temple No. 133. Oct. 5 3:

Venta.

Una casa en la calle de Balcarce, No. 167, con una regular comodidad y recien edificada. El que guste comprarla, vease con su dueño que habita en la misma casa.

Oct. 3 6p

Aviso

HABIENDO anunciado al público, en números anteriores de este Diario, hallarse de venta la casa de la propiedad de Da. Carmen y Da. Eusebia Suardo, sita en el cuartel No. 5, calle de la Independencia No. 57, se previene á los compradores, que existe una contrata con respecto a dicha easa, y se les hace saber, que en el ceso de verificar su compra, se sujetarán á los cargos, daños y perjuicios que de ella puedan resultar. Buenos Ayres, Octubre 2 de 1826. Oct 3—4p

ALEXANDER RIVERO has the honor to offer his services to the Gentlemen desirous of learning the Spanish language.

Prices as follow :

For a single person, 3 lessons per week, $6 per month.

Do. two persons do. $10

Do. three persons do. $12

N. B. He lives in the calle de Maypú No. 17, where he is to be seen, at any hour during the day time. Oct. 2.

ALEXANDER Rivero, hat Die Ehre seine Dienste Denjenigen anzubieten, die Lust haben, die Spanische sprachezu lernen

Die Preise werden die folgende seyn:

Drey Lectione in der Woche zu cine person 6 th. des Monaths.

Dtto. Dtto. zu zwey Personen 10 th.

Dtto. Dtto. zu drey Personen 12 th.

N. B. Der Ort, wo er gesprochen werden kann, ist in der calle de Maypú, No. 17, wa'hrend den ganzen Tag. Oct. 2.

SE VENDE.

ACEITE sevillano de superior calidad, en la calle de Potosí No. 37. Oct. 2—5p

AVISO

UNA persona que se halla proxima a irse de este pais desea vender sus existencias, que se componen de clavos para herraduras, hilo de patente, zuelas, becerros y los utiles necesarios a una zapateria. Los articulos arriba mencionados son de primera calidad y se darán a precio acomodado. Ocurrasé a casa de M. Paker calle de la Paz No 31 Oct. 6

SE alquila en casa de una famila decente un cuarto hermoso con puerta al saguan y ventana a la calle con muebles y sin ellos, calle de Venezuela No. 214. En la misma casa se vende una criada de todo servicio sin vicios, y embarazada, robusta y sana. Oct. 3 tfc

EN la calle de Corrientes No. 52, al lado de la Inspeccion General, hay de venta los artículos siguientes, á precios equitativos.

Zapatos para mugeres de tafilete y cabretilla
Tafiletes surtidos
Naypes finos
Papel de estraza
Aceite de linaza en barriles y damajuanas.
Oct. 3—tfc

CLARET WINE,

100 boxes of superior quality for sale at store No. 57 calle de la Piedad.

SE VENDE.

TABACO negro del Brasil de superior calidad por mayor y menor, en la calle de la Reconquista, entre Santo Domingo y S. Francisco No. 93. Oct. 3 6s

SE VENDEN,

EN la punta de San Fernando dos cuartos de tierra, con 16 y tercia varas de frente y 66 y tercia varas de fondo cada uno. El que se interese en la compra de dichos terrenos, ocurra á la calle de Potosí No. 39 donde podrá celebrar el trato por un precio muy equitativo.

Octubre 5—4p

AVISO.

EL Viernes 29 del pasado a las 3 y media de la tarde se ha disparado un caballo sayno herrado de las cuatro patas. Se suplica a quien le haya atajado lo entregue en la calle del 25 de Mayo Núm. 41 detras del templo de la [illegible] Oct. 5—tfc.

Gratificacion.

EL lunes 2 del corriente mes de Octubre a la noche, se ha perdido de la fonda de D. J. Smith, calle del Perú, á la calle de Belgrano No. 218, una cartera vieja de tafilete colorado, conteniendo plata y varios papeles; se ofrece de dar la plata por el hallazgo a la persona que la hubiere encontrado, teniendo la bondad de entregar los otros papeles (que no pueden serle de ninguna utilidad) en casa del Sr. Don Juan Pedro Varangot, calle de la Biblioteca No 124.

Octubre 5—3p

Paños finos y Superfinos.

HAI de venta, en la tienda de sastreria y ropa hecha del maestro Feliciano Malmierca esquina de la Catedral calle de la Plata en No. de cinco fardos. Oct. 5 4p

SE VENDE

La casa de Da. Mercedes Labrea, calle de Maypú haciendo esquina con 2 frentes: está tasada en 11461 pesos. El que la quiera comprar véase con el albacea que vive en la calle de la Piedad No. 100. Oct. 5–3p

GALLETA.

EN casa de D. Jayme Casanovas, calle de la Reconquista No. 249, hay de venta una partida de galleta por mayor y menor á precios equitativos. Oct. 5—3p

SUBSCRIPTIONS are received in Marcet's book-stores, for the publication of the answer of the Spanish Minister, Marquis of Grimaldi, to a memorial addressed him, in 1776, by the Portuguese Minister, Don Fernando Ignacio de Sousa Coutinho, on the subject of boundaries in the Banda Oriéntal—being a history of the repeated usurpations of the Government of Portugal in that territory, from its discovory till that time. It will appear in the course of the present month. Subscribers will obtain their copies for 4 rials less than other persons.

Oct. 5.–3c.